



AGENDA JUVENIL
Cantón Urcuquí



Agenda Juvenil del cantón Urcuquí

Programa Promoción de la cohesión social mediante procesos de diálogo y derechos humanos -Programa ProCohesion-

Coordinadora del Programa ProCohesion, Cooperación Técnica Alemana - GIZ Ecuador

Rubeena Esmail

Coordinación, elaboración y diseño metodológico

Susan Engel

Asesora nacional

Contenido original

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Edición y diseño

Storymakers Diseño y Producción

www.storymakerspd.com

Fotografías

Comité Juvenil Provincial Imbabura

Alexis Josue Photograph

Desde el 2019 hasta el 2023 se apoyó a grupos de jóvenes en la elaboración del primer documento de agenda juvenil que fue financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania y la Unión Europea en el marco del Programa Unión Europea para Frontera Norte: Territorio de Desarrollo y Paz / Programa Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia, Ecuador y Perú, SI-FRONTERA.

La actualización de estos documentos está siendo financiada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania. Las ideas y las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan necesariamente la posición de los financiadores.

Nota del Comité Juvenil: Si bien en esta publicación hacemos uso de algunos sustantivos, adjetivos y pronombres de género determinado (masculinos y femeninos), para permitir el dinamismo en la lectura, queremos ratificar que promovemos el uso de un lenguaje inclusivo, no discriminatorio ni sexista, y apoyamos su discusión en todos los ámbitos.

Imbabura, Ecuador

2024



**AGENDA JUVENIL
del cantón Urcuquí**

2024-2028



Presentación

Agenda Juvenil del cantón Urcuquí

Proponemos este proyecto desde la experiencia práctica-teórica, desde lo que soñamos lograr a corto, mediano y largo plazo para nuestro cantón.



La Agenda Juvenil de Urcuquí es un gran aporte que recoge integralmente las visiones, concepciones, actuaciones, necesidades y demandas de la esfera social de cada joven de nuestro cantón. De este modo, se elabora un instrumento en el que se reflejan soluciones, acciones y propuestas que contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida de las juventudes.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008, en su artículo 39, párrafo segundo, menciona textualmente:

“El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación (...)”

Por lo que es imprescindible aportar estas herramientas a las juventudes de nuestro cantón. Del mismo modo, los garantes de derechos deben establecer las condiciones necesarias para incidir en las políticas públicas locales, así como en nuestra comunidad.

Es por ello que la participación activa en este proceso de los actores locales a nivel estatal, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC) junto a las y los jóvenes, es importante para solventar y contemplar los avances hacia una sociedad mejor.

¿Qué es una Agenda Juvenil?

Es un instrumento de incidencia social y política, construido participativamente, que recoge el conjunto de problemáticas y propuestas identificadas por las y los jóvenes del cantón Urcuquí para dar respuesta a nuestras necesidades. Representa una herramienta para la exigibilidad y garantía de los derechos frente a nuestras demandas.

Además, busca accionar de manera corresponsable y articulada con instituciones públicas, privadas, ONG y OSC, para cumplir, dar seguimiento y evaluar los proyectos, programas y políticas de nuestra agenda.

Objetivo de Agendas Juveniles

Nuestro objetivo es fortalecer el tejido social de las juventudes de Urcuquí para el desarrollo integral, la participación activa, articulación y el empoderamiento como sujetos de derechos desde la propuesta, corresponsabilidad social e incidencia en territorio, contribuyendo a una sociedad más inclusiva, equitativa, sostenible y resiliente.

¿Cómo hemos realizado el proceso?



Nuestra agenda fortalece el tejido social en territorio y se convierte en la hoja de ruta para el periodo 2024-2028.

Nuestra Agenda Juvenil es inclusiva, no excluyente y permite la participación de las y los jóvenes como sujetos de derechos, brindando un espacio libre, seguro y diverso. El proceso de construcción inició con un mapeo de actores de las juventudes, para continuar con la recolección de datos, a través de encuentros cantonales, mismos que fueron validados en el Encuentro Juvenil Provincial.

Los diálogos priorizaron la participación de lideresas y líderes de los cantones y, lo más importante, el empoderamiento de las juventudes.

Mediante una metodología dinámica pudimos reflexionar, comprometernos y apropiarnos del proceso desde la acción participativa y la educación popular, en torno a 7 ejes:



Educación



Salud integral



Medios de vida



Deporte y recreación



Medio ambiente



Identidad y cultura



Participación juvenil



Proceso de las Agendas Juveniles en la provincia de Imbabura

La Agenda Juvenil de Imbabura se centró en una metodología dinámica que permitió a las juventudes reflexionar, comprometerse y apropiarse del proceso de actualización.

A nivel provincial, la participación total en el proceso de actualización fue de 315 personas.

¿Qué es el Comité Juvenil Provincial?

Es una instancia de representación de las y los jóvenes de la provincia, cuyo fin es incidir en la operatividad, seguimiento y evaluación de la Agenda Juvenil Provincial. Por otro lado, se encarga de identificar nuevas necesidades y velar por la exigibilidad necesaria para nuestras demandas ante diferentes instancias públicas y privadas.

El Comité Juvenil Provincial está integrado por representantes provinciales por ejes y representantes cantonales, elegidos democráticamente en el Encuentro Provincial considerando la distribución territorial, quienes han demostrado compromiso, objetividad y liderazgo social.

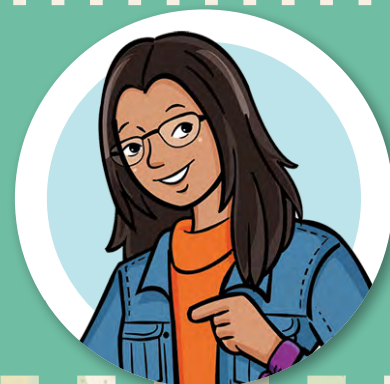
El Comité Juvenil Cantonal está integrado por 5 representantes de zonas urbanas y rurales ajustadas al contexto territorial de cada cantón, elegidos democráticamente en los Encuentros Cantonales, considerando la distribución territorial. Además de ser objetivos y poseer liderazgo social, nuestros voceras y voceros han demostrado:

- Liderazgo en los encuentros o en otros espacios juveniles en su cantón.
- Compromiso para cumplir con las funciones previstas.
- Disponibilidad de tiempo para ser parte del Comité Juvenil.
- Actitud colaborativa y participativa.
- Tomar en cuenta la igualdad de género, la inclusión, la interseccionalidad y el enfoque de derechos humanos.



JuvenTúdes

En el cantón Urcuquí son 3 jóvenes que conforman este comité.



¿Cuáles son los ejes transversales de nuestra Agenda?

Hemos tomado en cuenta cinco ejes transversales que guiaron nuestras discusiones, los cuales son:

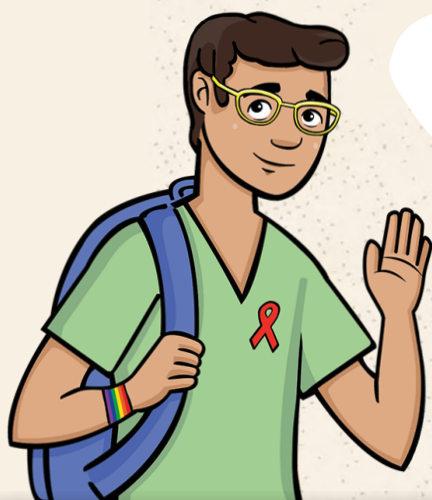
- **Género y diversidades sexo-genéricas.** Este eje se basa en escuchar de manera equitativa las voces de mujeres, hombres, personas LGBTIQ+, binarias y no binarias para generar sociedades y espacios libres de violencia, seguros e inclusivos. Y de esta forma, garantizar la plena igualdad de oportunidades.
- **Interculturalidad.** Reconoce la existencia e importancia de distintas comunidades, pueblos y nacionalidades que conviven en nuestra provincia y cantones. Con el fin de promover el respeto por su autonomía y la diversidad de sus contextos culturales, costumbres y tradiciones ancestrales, para construir sociedades libres de racismo, discriminación y violencia.
- **Discapacidad.** Su objetivo es lograr el reconocimiento, respeto e inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores, ambos como sujetos de derechos. Esta condición puede devenir en cualquier etapa de la vida, por ello, se promoverá la accesibilidad universal, integrar ajustes razonables y la no discriminación.
- **Movilidad Humana.** Fomentar acciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de las juventudes en contexto de movilidad humana, además de fortalecer el acompañamiento y la inclusión en la comunidad para superar la discriminación y la xenofobia.
- **Cultura de paz.** Nos esforzamos por fomentar valores, actitudes y prácticas de respeto por la vida y que promuevan el ejercicio de derechos, rechazando la violencia en todas sus formas. Esto nos impulsa a transformar los conflictos y los entornos violentos en territorios libres de violencia, mediante propuestas que generen relaciones más justas y sostenibles.





Un documento vivo

La agenda es un documento vivo que prioriza las diversas propuestas debatidas entre jóvenes de las zonas urbana y rural, del cantón Urcuquí. En ella definimos las acciones concretas para solucionar las problemáticas y aportar al cambio social y político.



Es el resultado de nuestro proceso organizativo y, al mismo tiempo, una herramienta para orientar nuestro trabajo en los próximos años.

Las juventudes del cantón participamos de manera activa en la construcción de esta hoja de ruta, acorde a las prioridades de cada sector y eje de trabajo.

Encuentros



2.

¿Dónde estamos?

Agenda Juvenil del cantón Urcuquí



El nombre Urcuquí se compone de dos voces quichuas URCU-CIQUE, URCU, que significa cerro, y CIQUE, asiento; es decir, "asiento de cerro".

San Miguel de Urcuquí se encuentra en la provincia de Imbabura, está ubicado a 20 km de Ibarra y 152 km de Quito. Posee una superficie de 736 km² y se encuentra entre 1.600 m s. n. m. y 3.180 m s. n. m.



El cantón está conformado por las parroquias de: Urcuquí, San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas, Cahuasquí y Buenos Aires; con una población total de 17 969 personas¹. Según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas, tres tercios de su población vive en condiciones de pobreza, mientras que la cuarta parte de esta población se encuentra en condiciones de extrema pobreza.²

1. VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2022. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

2. Obtenido de: <https://www.uruqui.gob.ec/>

3.

Temas, problemáticas y propuestas

Agenda Juvenil del cantón Urcuquí



Identificamos los problemas e hicimos propuestas según el contexto de cada sector.



Las facultades y los derechos de los pueblos constituyen derechos humanos que deben ser garantizados, sin excepción y de manera integral, a las juventudes. En este sentido, los temas propuestos son prioritarios, ya que impactan en nuestra calidad de vida.

Desde la participación-acción, en cada eje temático se visibilizaron las principales necesidades, demandas y problemáticas existentes en el territorio, con un enfoque interseccional. Además, logramos plantear soluciones cuya operatividad es viable según las competencias de las instituciones y organizaciones encargadas.

Por último, cada eje está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta integración busca empoderar a las y los jóvenes como agentes activos en su implementación, asegurando que sus voces, ideas y acciones estén en el centro de los esfuerzos por alcanzar un futuro más sostenible e inclusivo.



Educación



Art. 26:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

(Constitución del Ecuador, 2008)

En Urcuquí, un cantón de mayor extensión rural, evidenciamos limitaciones de acceso a la conectividad y contextos socioeconómicos que obstaculizan nuestra permanencia en el sistema educativo. Por ello es necesario el trabajo mancomunado para brindar alternativas de formación técnica y apoyo para el ingreso a la universidad. Además, es importante liderar procesos de educación complementaria enfocados en el respeto a los derechos humanos de todas y todos.

Problemas y propuestas

- a. Acceso y permanencia en el sistema educativo / Educación inclusiva e incluyente / Conectividad / Calidad educativa / Mayor acceso y mecanismos de preparación para ingreso a la educación superior / Desinterés en estudiantes

Problemas priorizados

No conocemos los mecanismos para establecer una comunicación efectiva con las autoridades del sistema educativo.

No tenemos información sobre los programas y proyectos de inserción y permanencia en el sistema educativo.

Falta de recursos y equipos para cumplir con las tareas.



Problemas priorizados

Deserción escolar en adolescentes y jóvenes.

Poco acceso a tecnologías y conectividad.

La mayoría de los padres son analfabetos, por lo que no pueden apoyarnos con las tareas.

Poseemos poca preparación para dar pruebas de ingreso a las instituciones de educación superior. Insuficiencia de cupos para el ingreso.

Apatía de las y los estudiantes en sus estudios.

Problemas con el sistema de refuerzo estudiantil en cada una de las materias.

Propuestas

- › Fomentar la creación de programas de apoyo pedagógico a través del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) o las juntas parroquiales.
- › Establecer una mesa interinstitucional para abordar temas de educación y exponer las problemáticas de nuestro territorio para que sean tomadas en cuenta durante las instancias de planificación.
- › Impulsar procesos y espacios de capacitación técnica e incidir en la creación de carreras acorde a las necesidades del territorio.
- › Establecer cursos preuniversitarios gratuitos para adolescentes y jóvenes.
- › Incidir en la vinculación de todos los actores de la comunidad.
- › En colaboración con las empresas públicas y privadas, establecer convenios para brindar servicio de internet gratuito a territorios prioritarios.
- › Promover nuevos métodos de enseñanza en el sistema educativo (Enseñanza lúdica).
- › Exigir que se implementen procesos de refuerzo pedagógico por niveles para motivar a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Comunidad
educativa

Posibles aliados



- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Telecomunicaciones
- › Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)
- › Universidades, institutos y unidades educativas
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Cantonales de Protección de Derechos
- › Empresas de conectividad y redes
- › Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Salud integral

En el cantón Urcuquí existe la necesidad de continuar con los procesos de educación en salud sexual y reproductiva. Además, destacamos la importancia de la salud mental y las limitaciones que existen para el acceso a atención médica, privada o pública.



Art. 32, párrafo segundo:

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

(Constitución del Ecuador,
2008)

Problemas y propuestas

- Salud sexual y reproductiva / Seguridad alimentaria / Sistema de salud / Salud mental y física / Consumo de drogas y alcohol / Atención integral a grupos prioritarios / Violencia intrafamiliar

Problemas priorizados

Malos hábitos alimenticios y poco consumo de comida tradicional.

Poca información sobre la salud sexual y reproductiva, el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Embarazos no planificados.

Riesgos para la salud por el alto consumo de alcohol y drogas.

Problemas priorizados

Falta de medicamentos en el sistema de salud pública.

Pocos espacios disponibles para acceder a información y educación sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Pocos espacios de contención emocional que procuren el bienestar mental.

Violencia basada en género, naturalizada en todos los niveles de la comunidad.

Violencia intrafamiliar generalizada.

Altos índices de intentos de suicidio dentro de las comunidades.

Servicio negligente a grupos de atención prioritaria.

Propuestas

- › Generar campañas educomunicacionales, para incentivar en los jóvenes una alimentación saludable, basada en el consumo de productos locales.
- › Implementar un canal de difusión, por redes sociales, para brindar información y dar acompañamiento en temas de derechos sexuales y reproductivos.
- › Crear un programa integral de prevención y atención a adolescentes y jóvenes con problemas de adicciones, en articulación con especialistas y profesionales de la salud.
- › Incidir y gestionar con la entidad competente para la administración de medicinas en los subcentros de salud, a través de la participación en los comités de salud.
- › Asistir a las parroquias con jornadas de educación sexual y reproductiva.
- › Fortalecer las redes de apoyo juveniles para dar acompañamiento en temas de salud mental.
- › Generar campañas de prevención y erradicación de la violencia de género.

- Concientizar en la creación de espacios seguros de apoyo a las personas víctimas de violencia intrafamiliar o de género.
- Gestionar con las autoridades competentes el debido control del consumo de drogas y alcohol en los espacios públicos.
- Articular con entidades competentes para brindar un debido seguimiento a jóvenes y adolescentes embazadas.
- Realizar, con la debida articulación de todas las instituciones del Estado así como de instituciones privadas, brigadas médicas prioritarias.

➤ A quiénes benefician estas propuestas



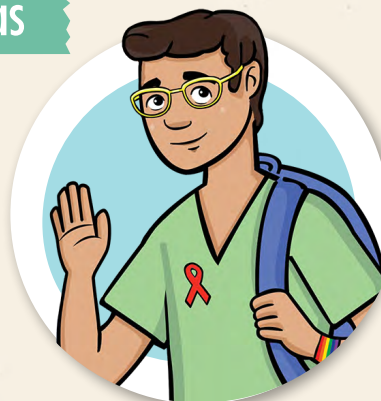
Adolescentes
y jóvenes



Familias



Comunidades



➤ Posibles aliados



- | | |
|--|---|
| ➤ Ministerio de Salud Pública (MSP) | Igualdad |
| ➤ Ministerio de Educación | ➤ Hospitales, centros de salud y medicina ancestral |
| ➤ Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos | ➤ Warmi Imbabura |
| ➤ Ministerio de Gobierno | ➤ Unidades de Policía |
| ➤ GAD parroquiales, cantonales y provincial | ➤ Medios de comunicación |
| ➤ Consejo Cantonal de Protección de Derechos | ➤ ONG y OSC |
| ➤ Consejos Nacionales para la | ➤ Agencias de Naciones Unidas |



Medios de vida

Dentro de este eje, las y los jóvenes del cantón priorizamos temas como: el acceso a un empleo digno según nuestras capacidades y la falta de políticas públicas de contratación o emprendimiento juvenil. No obstante, estamos de que nuestra incidencia en las propuestas de esta agenda, nos permitirá mejorar la calidad de vida de todas y todos.



Art. 329:

Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Desempleo y precarización laboral / Emprendimientos / Explotación y discriminación laboral / Inseguridad laboral en el sector agrícola

Problemas priorizados

Índices altos de desempleo, subempleo y precarización laboral.

Falta de plazas de trabajo, poca seguridad laboral.

Los jóvenes no contamos con capital para emprender.

Existen pocos programas integrales que promuevan el desarrollo de emprendimientos.

Falta de garantía de los derechos laborales en el sector agrícola y florícolas.

Escasez de implementos personales de seguridad laboral.





Propuestas

- › Incidir en la formulación de políticas públicas para crear plazas de trabajo destinadas a jóvenes, e implementar acciones afirmativas para aquellas y aquellos en mayor vulnerabilidad.
- › Generar una incubadora de emprendimientos que acompañe a nuestros jóvenes durante todo el proceso de creación, planificación, ejecución y seguimiento de ideas. Y que en colaboración con las instituciones públicas y privadas, destine fondos de capital semilla para los proyectos destacados.
- › Controles rutinarios del Ministerio del Trabajo en empresas agrícolas y florícolas.

b. Falta de innovación en las formas de producción agrícola y ganadera



Problemas priorizados



Escasa inversión en tecnología.

Falta de iniciativas que mejoren la calidad productiva (semilla/razas en ganadería).



Propuestas

- › Garantizar espacios de comercialización justa, industria tecnológica y valor agregado en la agricultura.
- › Generar un mapeo de actores que promuevan la inversión y mejoramiento tecnológico en las áreas productivas del cantón.
- › Promover espacios de formación técnica a pequeños agricultores y ganaderos.

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



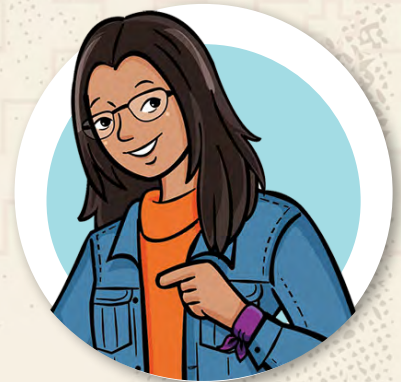
Familias



Empresas públicas
y privadas



Comunidad



Posibles aliados



- › MIES
- › Ministerio del Trabajo
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de Turismo
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Medios de comunicación
- › Instituciones bancarias
- › Agencias de Naciones Unidas





Participación juvenil

El cantón necesita que las juventudes comprometamos nuestra participación como actores estratégicos, para generar los cambios que requiere el tejido social. Por ello, debemos fortalecer permanentemente nuestra participación en los espacios de toma de decisión por una sociedad diferente.

Problemas y propuestas

a. Participación e incidencia política / Fortalecimiento organizativo / Espacios de formación y activismo juvenil



Art. 39:

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas priorizados

Falta de espacios físicos y procesos organizativos que procuren la participación juvenil.

Limitaciones para la organización juvenil y falta de transversalización del enfoque interseccional.

La influencia del adultocentrismo hace que menos jóvenes participen en los espacios de toma de decisiones.

Estereotipos frente a las juventudes.

Falta de liderazgos a nivel cantonal.

Limitaciones económicas, sociales, culturales, políticas para la participación juvenil.

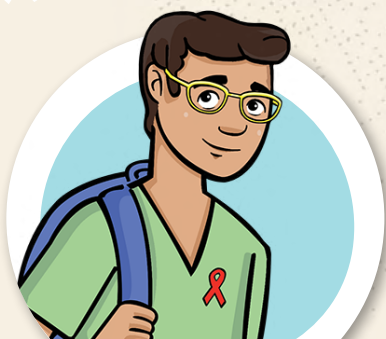
Pocas organizaciones juveniles presentes en el territorio.





Propuestas

- › Implementar una escuela juvenil de formación organizativa y liderazgo.
- › Realizar encuentros periódicos para fortalecer a las organizaciones juveniles y así garantizar la representatividad en los espacios de toma de decisiones.
- › Desarrollar campañas y encuentros para lograr la activación de las juventudes en los ámbitos cultural, formativo y organizativo, considerando distintos enfoques (género y diversidades, pueblos y nacionalidades, discapacidad, intergeneracional, movilidad humana).
- › Crear una oficina de las juventudes que permita a los jóvenes ejecutar sus propuestas
- › Lograr mayor articulación entre las juventudes del cantón para dar acompañamiento social y psicológico.



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Familias



Posibles aliados



- › MIES
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Medio ambiente

Dentro de una sociedad consumista y de poco interés por el cuidado ambiental, hemos identificado los problemas causados por la minería, el extractivismo, la deforestación, el mal manejo de residuos, entre otros. Los cuales afectan no solo a la naturaleza sino a los seres humanos de manera irreparable. Por ello, proponemos acciones de sensibilización para contribuir al cuidado de los ecosistemas que nos rodean.



Art. 14:

Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Minería, cuidado ambiental y cuidado animal / Deforestación / Sistema de riego

Problemas priorizados

La minería no controlada afecta en gran medida al medio ambiente y a la sociedad.

Fuentes hídricas afectadas por la minería.

Falta de políticas enfocadas al cuidado de la fauna urbana.

Falencia en el sistema de recolección de residuos.

No existe clasificación desde la fuente.

Inadecuado tratamiento de la basura en emprendimientos comunitarios y empresas.

No existe un modelo de gestión adecuado para las reservas ecológicas.

Precarización en el sistema de riego.

Falta de control en el uso del agua de riego por parte de los miembros de las juntas de agua.

Tala excesiva de árboles.

Inadecuado tratamiento de los desechos tóxicos e inflamables en las gasolineras y funcionamiento sin el debido permiso ambiental.



Propuestas

- › Continuar con las acciones de resistencia en contra de la minería.
- › Desarrollar mingas de reforestación y limpieza de fuentes hídricas, que involucren a toda la comunidad.
- › Impulsar campañas de esterilización e incidir en las políticas públicas dirigidas a la fauna urbana.
- › Efectuar actividades de sensibilización y capacitación sobre la clasificación de desechos y la cultura del reciclaje.
- › Establecer una red entre comunidades para trabajar en la recuperación de desechos orgánicos y su tratamiento para elaborar abono natural
- › Fomentar el turismo ecológico como una alternativa para dar visibilidad a la riqueza natural de nuestro cantón y promover su cuidado.
- › Gestionar la asignación de mayores recursos económicos para el fortalecimiento de los sistemas de riego.
- › Implementar el sistema de basura cero y el correcto tratamiento de los desechos tóxicos e inflamables.



Cuidado del ambiente

A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Niñas y niños



Medio ambiente
y naturaleza



Posibles aliados



- › Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- › Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)
- › Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Activistas ambientalistas
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas
- › Emprendimientos y empresas





Identidad y cultura

Urcuquí se caracteriza por los contrastes históricos y resistencias de los pueblos y nacionalidades que aportaron y aportan día a día al desarrollo del Ecuador. Los procesos que enfrentamos como jóvenes, mujeres y hombres, afroecuatorianos e indígenas, exigen que tengamos una mirada cuestionadora y enfocada en las realidades del cantón.

Por ello, es importante contar una agenda que nos permita el acceso integral a los derechos culturales, en la que podamos expresar nuestra diversidad a través de las artes, la autoidentificación étnica, la transición de saberes y la recuperación de la memoria histórica de un pueblo pluricultural.

Problemas y propuestas

a. Autoidentificación étnica / Fomento cultural y económico

Problemas priorizados

Pérdida de costumbres y tradiciones ancestrales, de la vestimenta típica.

Falta de emprendimientos o comercios con vestimenta tradicional.

Desconocemos las raíces étnicas, culturales y de identidad que poseemos en nuestro cantón y sus parroquias rurales y urbanas.

Falta de espacios seguros para brindar atención a jóvenes que hayan sido víctimas de acoso por su identidad o cultura.



Propuestas

- › Dictar talleres lúdicos que fomenten la recuperación de las vestimentas tradicionales.
- › Motivar a la creación de emprendimientos con vestimenta tradicional que refleje la cultura de las comunidades.



Art. 21:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

(Constitución del Ecuador, 2008)

- › Organizar obras de teatro, danza, eventos culturales, artísticos y de cine, en los cuales se enseñe acerca de la identidad cultural y tradiciones de nuestras parroquias y cantón.
- › Crear espacios de ayuda, como una oficina de la juventud, para personas que son discriminadas por su cultura o costumbre.

➤ A quiénes benefician estas propuestas



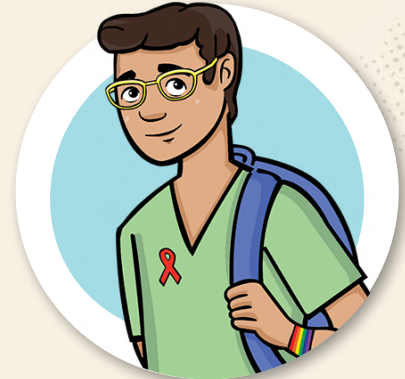
Niñas, niños,
adolescentes
y jóvenes



Personas de
pueblos y
nacionalidades



Gestores
culturales



Convivencia integral,
respeto a todas las
culturas.

➤ Posibles aliados



- › Ministerio de Cultura y Patrimonio
- › Ministerio de Educación
- › Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejo Cantonal de Protección de Derechos
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas



Deporte y recreación

Este eje visibiliza la importancia del deporte y la recreación en el desarrollo y bienestar de las juventudes. Poniendo el énfasis en el cuidado y mantenimiento de los espacios recreativos en las zonas rurales, y en la práctica de estas actividades de forma colectiva y comunitaria.



Art. 24:

Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

(Constitución del Ecuador, 2008)

Problemas y propuestas

a. Impulsar y promover el deporte / Infraestructura y equipamiento

Problemas priorizados

No se da mantenimiento a las instalaciones e infraestructura deportiva.

Algunos espacios no tienen cubierta, otros no cuentan con baterías sanitarias en buenas condiciones.

En algunos territorios no existen espacios para el deporte y recreación.

Inseguridad en los espacios deportivos y recreativos.

No hay apoyo ni espacios alternativos o proyectos para impulsar el deporte y la recreación.

Falta de actividades recreativas y deportivas que integren a todas las juventudes, actividades masculinizadas o exclusivas de ciertos grupos sociales.



Espacios seguros



Propuestas

- › Incidir en los presupuestos locales para garantizar el mantenimiento y los modelos de gestión de los espacios deportivos. A su vez, realizar el seguimiento del gasto público asignado a la priorización y ejecución de dichos proyectos.
- › Organizar mingas colectivas para adecuar los espacios físicos.
- › Fortalecer la representatividad de las juventudes en la organización del ámbito deportivo y que puedan dar seguimiento a las políticas pertinentes. En colaboración con las ligas barriales, los equipos deportivos, el Ministerio del Deporte y los GAD.
- › Crear campamentos vacacionales, liderados por jóvenes, para incentivar en la comunidad la práctica deportiva.
- › Fomentar el trabajo en equipo, mediante la convivencia laboral, la integración social y deportiva.



A quiénes benefician estas propuestas



Adolescentes
y jóvenes



Comunidad
deportiva



Posibles aliados



- › Ministerio del Deporte
- › Ligas cantonales y provincial
- › GAD parroquiales, cantonales y provincial
- › Consejos Nacionales para la Igualdad
- › Universidades e institutos
- › Medios de comunicación
- › ONG y OSC
- › Agencias de Naciones Unidas

4.

A modo de cierre

Agenda Juvenil Provincial de Imbabura



Escanea el código QR y participa en el seguimiento de las Agendas Juveniles en Imbabura



Logros 2021-2023:

- Se ha incrementado la participación juvenil en espacios de toma de decisiones a nivel local.
- Existe un fortalecimiento del tejido social desde los diferentes ejes temáticos, articulando a organizaciones y líderes/as a nivel provincial.
- Se implementaron programas de formación en liderazgo que beneficiaron a diferentes jóvenes.
- Se desarrollaron varias acciones de manera territorial en relación con salud sexual y reproductiva.
- Se crearon redes de colaboración entre organizaciones juveniles de distintos cantones y a nivel provincial
- Se logró una mayor visibilización de las problemáticas juveniles en la agenda pública.



Desafíos persistentes:

- Existe una brecha significativa en el acceso a oportunidades entre jóvenes urbanos y rurales.
- Se debe mejorar la articulación y el trabajo con los sistemas e instituciones educativas, ya que dificulta el trabajo y accionar con la comunidad educativa en diferentes ejes.
- La inserción laboral de las y los jóvenes sigue siendo un reto importante.
- Se necesita fortalecer los mecanismos de participación juvenil en la formulación de políticas públicas a todo nivel.
- Asegurar la asignación de recursos específicos para la implementación de las Agendas Juveniles en los presupuestos locales.





Expectativas 2024-2028:

- › Consolidar un sistema integral de apoyo al emprendimiento juvenil.
- › Ampliar los programas de educación intercultural y revitalización de saberes ancestrales.
- › Implementar un plan provincial de salud mental enfocado en la juventud.
- › Desarrollar iniciativas de turismo comunitario lideradas por jóvenes.
- › Promover estilos de vida saludables y prevenir adicciones.
- › Fomentar la innovación y el uso de tecnologías para el desarrollo local.
- › Impulsar la participación juvenil en acciones de conservación ambiental.
- › Generar sociedades desde una cultura de paz desde el reconocimiento de las comunidades en su diversidad e interseccionalidad.

Recomendaciones:

- › Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación continua de las agendas juveniles.
- › Fomentar alianzas estratégicas con el sector privado y la academia.
- › Promover el intercambio de experiencias con otras provincias y otros países de la región.

AGENDAS JUVENILES Imbabura

Aliados Estratégicos:



Ministerio de Educación | Ministerio del Trabajo | Ministerio de Inclusión Económica y Social | Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades | Consejo Nacional para la Igualdad de Género | Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional



Fotografía:



Con el apoyo de:

